

HERRAMIENTA A

DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UNA POLÍTICA DE ADQUISICIONES CON CRITERIOS ECOLÓGICOS

Objetivos de la herramienta

- Ayudar a los ayuntamientos a desarrollar y ejecutar una **Política de adquisiciones con criterios ecológicos**.

Ventajas de la ejecución de una política de adquisiciones con criterios ecológicos

- Es una forma más efectiva y sistemática de introducir la Adquisición Pública con Criterios Ecológicos (Green Public Procurement –GPP–)
- Promueve la participación y la motivación de los funcionarios locales en la ejecución de la GPP.
- Promueve la cooperación y el diálogo con la cadena de suministros, las partes interesadas y el público en general.
- Influye en el mercado: promoción de la producción sostenible.
- Ayuda a las autoridades a dotarse de mayor legitimidad.

Dresden – Ventajas de la Política de Adquisiciones con Criterios Ecológicos

- Optimización de la gestión y de las adquisiciones en la organización
- Reducción del almacenamiento de sustancias peligrosas
- Reducción de los residuos y las emisiones, del consumo de agua potable, de energía; y, en general, reducción de la presión sobre el medio ambiente de las actividades de la ciudad
- Más seguridad de que toda la legislación importante sea integrada sistemáticamente en toda la política

¿Qué hace esta herramienta?

Después de analizar las diferentes políticas de adquisición con criterios ecológicos existentes en un grupo de municipios con prácticas importantes de adquisición con criterios ecológicos, se elaboró una tabla con todos los aspectos que dicha política debería cubrir a fin de ser más precisa y eficiente. Esta tabla debería ayudar a cualquier autoridad pública en la elaboración de su propia política de adquisición con criterios ecológicos (independientemente de su propósito: política de adquisición general con criterios ecológicos o política centrada en productos/aspectos).

Acciones rápidas

Si no tiene tiempo de leer todo el documento, aquí encontrará los aspectos que debería cubrir una política de adquisición con criterios ecológicos:

El Ayuntamiento se ha comprometido a aplicar la siguiente política de adquisición con

critérios ecológicos:

◆ **1. Debería empezar con un compromiso general:**

➤ *Con la ejecución de esta política, pretendemos adquirir nuestros productos, servicios y trabajos de manera que se produzca un progreso continuado y evaluable en nuestro rendimiento medioambiental, a causa de la reducción de nuestros impactos en el medio ambiente, y manteniendo al mismo tiempo la viabilidad económica de la ciudad.*

◆ **2. Después, la declaración debería hacerse más específica, con inclusión de posibles metas objetivas y compromisos concretos sobre productos:**

➤ *El Ayuntamiento se propone reducir las adquisiciones de nuevos productos, y comprarlos sólo cuando sea esencial, pero reduciendo los residuos y reparando o reutilizando los productos actuales.*

➤ *El Ayuntamiento se propone introducir criterios ecológicos en el 50% de sus prácticas adquisitivas para el 2010.*

➤ *No se adquirirán productos que contengan productos químicos destructores del ozono, maderas duras tropicales que no hayan sido certificadas con total independencia, ni pesticidas que estén en la "lista negra" de la UE.*

➤ *Los contratistas que trabajen para el Ayuntamiento prestarán sus servicios de acuerdo con los estándares medioambientales de las autoridades.*

◆ **3. Indique cómo ejecutará esta política:**

➤ *Se establecerá una Comisión Técnica para promover la ejecución de la política. La Comisión estará formada por un representante de cada área. La Comisión elaborará un informe anual de las actividades desarrolladas y un programa de trabajo.*

➤ *Se desarrollarán criterios técnicos para ser utilizados en los avisos de licitación de contratos municipales para obras y suministros.*

◆ **4. Indique cómo comunicará y presentará la política dentro de la organización, a la cadena de suministro y ante el público en general, y cómo dará formación:**

➤ *El Ayuntamiento dará directrices indicativas y recursos que permitan una ejecución efectiva de la política, proporcionará formación en temas de medio ambiente y herramientas de concienciación a nuestro personal y concejales, y garantizará que haya una comunicación efectiva entre nuestro departamento central de adquisiciones y los departamentos individuales.*

➤ *El Ayuntamiento trabajará con nuestros proveedores y contratistas a fin de ayudarles a mejorar su rendimiento medioambiental (p. ej. reducir, reutilizar y reciclar sus embalajes) y para extender de esta manera una buena práctica ecológica a través de toda la cadena de suministros.*

➤ *La política será promovida ante otros ayuntamientos municipales y ante la comunidad mediante varias acciones (p. ej. folletos, web promocional).*

◆ **5. Explique cómo controlará la ejecución de su política y cómo la mejorará:**

➤ *Una vez al año, se llevará a cabo una revisión de la gestión a fin de controlar los resultados y revisar y actualizar nuestra política, estableciendo objetivos nuevos y más estrictos donde sea posible a medida que se vayan alcanzando los antiguos.*

➤ *El Ayuntamiento mejorará continuamente la política de adquisición y nuestras directrices mediante la revisión periódica de los contratos y de los proveedores, y mediante la comparación de esta estrategia con otras, integrará los estándares y procesos de adquisición del Ayuntamiento con nuestro sistema de gestión medioambiental EMAS o ISO 14001 (donde haya uno), y controlará nuestro rendimiento mediante indicadores de rendimiento medioambiental.*